



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Obras Públicas, Transporte y Vivienda

A G E N D A

Reunión N° 97
miércoles 17 de marzo de 2021
10:00

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA
3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DE LA PROPUESTA DE ACTA N.º 78 DEL 13 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Expedientes de nuevo ingreso:

- a) N.º 2509-1-2021-1, que contiene iniciativa del diputado Alberto Romero, en el sentido se emita Ley Especial para la inscripción de lotificaciones o parcelaciones para uso habitacional antiguas o irregulares.
- b) N.º 2514-1-2021, que contiene iniciativa de los diputados Carlos García Saade y Margarita Escobar, en el sentido se apruebe “Ley Especial para la legalización de los inmuebles adjudicados vía judicial al Fondo Nacional de Vivienda Popular, en el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido en contra de la Asociación Salvadoreña de Promoción, Capacitación y Desarrollo (PROCADES), para que sean transferidos en Donación a favor de las familias que los adquirieron y pagaron parcial o totalmente su valor a PROCADES y solicitar al Juez correspondiente, el desembargo de los inmuebles que no fueron adjudicados”.
- c) N.º 2520-1-2021-1 que contiene iniciativa del Grupo Parlamentario de ARENA, en el sentido se reforme el art. 2 inciso primero de la Ley Especial para la legalización de calles, tramos de calle, de carretera, de derechos de vía y antiguos derechos de vía, declarados en desuso y desafectados como de uso público, para ser transferidas en propiedad a las familias de escasos recursos económicos que las habitan, a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular.
- d) N.º 2530-1-2021-1 que contiene iniciativa del diputado Jorge Mazariego, en el sentido



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

se reforme el art. 2 de la Ley Especial para la Desafectación y Transferencia de los Terrenos Ferroviarios en Desuso y sin Viabilidad Ferroviaria a favor de las familias y entidades de utilidad pública que las habitan.

e) N.º 2574-2-2021-1, que contiene iniciativa del diputado David Reyes, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Informes y notas:

- De representantes de FESCOVAM, solicitando audiencia para exponer su posición respecto la propuesta de reforma a la Ley Especial para el Subsidio y Financiamiento a las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua. Expediente N.º 2488-12-2020-1.
- De la Honorable Junta Directiva recomendando dictaminar proyecto de Ley Especial Transitoria para la Inscripción de Lotificaciones Antiguas e Irregulares y Ley Especial para la Legalización de las Calles, Tramos de Calle, de Carretera, de Derechos de Vía Declarados en Desuso.
- Del Viceministro de Transporte, en relación al proyecto de disposición transitoria de que se autorice por un plazo de dos años, la circulación de los vehículos del transporte público de pasajeros que excedieron 20 años de fabricación. Expediente N.º 2447-12-2020-1.
- Del Presidente de la Asociación Bancaria Salvadoreña, Presidente del Banco Hipotecario y Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador en relación con las disposiciones transitorias de medidas de salvataje al Sector del Transporte a causa del Impacto Económico para la Pandemia por COVID-19. Expediente N.º 2467-12-2020-1.
- Del Viceministro de Transporte, sobre reforma al Decreto N.º 477 en el sentido se emitan nuevos permisos para la prestación del servicio de transporte alternativo local y selectivo. Expediente N.º 2459-12-2020-2.
- Del Viceministro de Transporte, informe sobre disposiciones de traspaso de concesión y permiso de operación de Transporte público Colectivo. Expediente N.º 2501-1-2021-1.

5. ESTUDIO DE REFORMAS A LA LEY DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA RELACIONADO CON EL SEGURO PARA VEHÍCULOS. EXPEDIENTE N.º 1803-3-2020-1



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

6. ENVIÓ DE INFORME DE LABORES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2019-2020, A LA JUNTA DIRECTIVA POR VENCIMIENTO DEL PLAZO. EXPEDIENTE N.º 2145-7-2020-1.

7. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN.

8. VARIOS

9. CIERRE DE LA SESIÓN